

MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN A LA PRIMERA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 13 DE MARZO DE 2026, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HGO., LOS CC.CRISTHIAN EVANIVALDO MARTÍNEZ RESÉNDIZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; KARLA MARIA HERNANDEZ CORTES SINDICO HACENDARIO, MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ CRUZ SINDICO JURIDICO; ASÍ COMO LOS REGIDORES: ALFONSO RODRIGUEZ FUENTES, ARANZA PAOLA RAMIREZ SANCHEZ, JONATHAN NAVARRETE TREJO, MARIA MONSERRAT NARVAEZ MARTINEZ, CARLOS ALBERTO GONZALEZ SOTO, MONICA RAMIREZ CRUZ, CARLOS DAVID PESCADOR CHAVEZ, GABRIELA MORALES PEREZ, GERMAN RODRIGUEZ GOMEZ, CRISTINA MATURANO GOMEZ, LAURA REGINA SALAS VALLES, NOE PAREDES MEZA, EDGAR ZURIEL RESENDIZ SANCHEZ, ARIADNA IVONNE PONCE SOBREVILLA, LUIS EDUARDO DURAN LAGUNA, KARINA CHIAPA MENDOZA, NELLY GUADALUPE MENDOZA HERNANDEZ, VICTORINO APODACA GARCIA, JANETH MARTINEZ MENDOZA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA PRIMERA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$61,574,511.81
2026	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$16,018,491.16
2026	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$34,122,459.47
2026	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$11,525,689.56



2026	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	INVERSION PÚBLICA	\$2,000,000.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$125,241,152.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$31,471,593.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$31,471,593.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$3,158,764.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$3,158,764.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$128,907.00
2026	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$139,765.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$268,672.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,931,352.00
2026	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$307,500.00
2026	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,367,229.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$5,606,081.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2026	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$23,699,174.88
2026	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,200,645.70
2026	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$7,380,465.00
2026	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$21,668,838.42
2026	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$21,810,000.00
2026	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PÚBLICA	\$1,500,000.00
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$83,259,124.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$93,630,045.68
2026	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$6,299,560.00
2026	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$7,019,874.00
2026	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,110,304.32
2026	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$200,440.00
2026	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$65,000,000.00
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$173,260,224.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,049,446.00
2026	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$2,020,361.00
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)			\$3,069,807.00

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$980,334.01
2026	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$675,601.99
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$1,655,936.00



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$4,148,562.88
2026	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$7,611,437.12
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$11,760,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,057,942.00
2026	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$1,823,700.00
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$5,881,642.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$9,560,688.00
2026	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$32,922,994.15
2026	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$42,043,806.98
2026	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$19,318,884.30
2026	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$7,923,703.69
2026	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$36,985,799.92
2026	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$665,605.59
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$149,421,482.63
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 :			\$594,054,477.63

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, POR UN MONTO TOTAL DE \$594,054,477.63 (QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 63/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026



ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, ANALITICO DE SERVICIOS PERSONALES, ANALITICO DE PLAZAS, DIETAS, Y SERVICIOS PERSONALES, PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA, CLASIFICACION FUNCIONAL Y CLASIFICACION ADMINISTRATIVA, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DÍA 13 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

**CRISTHIAN EVANIVALDO MARTINEZ
RESENDIZ**

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

**C. KARLA MARIA HERNANDEZ
CORTES**

SÍNDICO HACENDARIO
RÚBRICA

**C. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ
CRUZ**

SÍNDICO JURIDICO
RÚBRICA

C. ALFONSO RODRIGUEZ FUENTES

REGIDOR
RÚBRICA

C. ARANZA PAOLA RAMIREZ SANCHEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. JONATHAN NAVARRETE TREJO

REGIDOR

**C.MARIA MONSERRAT NARVAEZ
MARTINEZ**

REGIDOR

C. CARLOS ALBERTO GONZALEZ SOTO

REGIDOR
RÚBRICA

C. MONICA RAMIREZ CRUZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. CARLOS DAVID PESCADOR CHAVEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. GABRIELA MORALES PEREZ

REGIDOR

C. GERMAN RODRIGUEZ GOMEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. CRISTINA MATURANO GOMEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. LAURA REGINA SALAS VALLES

REGIDOR
RÚBRICA



C. NOE PAREDES MEZA

REGIDOR

C. EDGAR ZURIEL RESENDIZ SANCHEZ

REGIDOR
RÚBRICA

**C. ARIADNA IVONNE PONCE
SOBREVILLA**

REGIDOR
RÚBRICA

C. LUIS EDUARDO DURAN LAGUNA

REGIDOR
RÚBRICA

C. KARINA CHIAPA MENZODA

REGIDOR
RÚBRICA

**C. NELLY GUADALUPE MENDOZA
HERNANDEZ**

REGIDOR

C. VICTORINO APODACA GARCIA

REGIDOR

C. JANETH MARTINEZ MENDOZA

REGIDOR

Derechos Enterados.- 23-04-2026
3995



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

